Vº Bº
Asesoría Legal B.N.F.
Asuntos Jurídicos Administrativos

PARAGUAY BICENTENARIO

BNF P Nº208/11.-

MODIFICACIÓN AL CONTRATO BNF-P Nº 175/2010, CON LA FIRMA MIX S.A. PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, FORMULARIOS Y PAPELES PARA IMPRENTA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ....26..... días del mes de.....agosto..... del año dos mil once....., por una parte el Banco Nacional de Fomento, en adelante **COMPRADOR**, con domicilio en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de esta Capital, representado en este acto por su Presidente, el **LIC. AGUSTÍN SILVERA ORUÉ**, con Cédula de Identidad Civil Nº 423.057, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 10.350 del 3 de mayo de 2.007, en ejecución de la Resolución Nº 3 Inserta en el Acta 105 del 8 de agosto de 2011, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, y por la otra parte, la firma **MIX S.A.**, con Registro Único del Contribuyente Nº 80016613-2, con domicilio en la Avenida República de Colombia Nº 1242 casi Rojas Silva, de la ciudad de Asunción, representada por el señor **MARCIANO JAVIER VILLALBA MENDEZ**, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.147.891, en calidad de Socio Gerente, denominada en adelante **VENDEDOR**, han convenido modificar la Cláusula Sexta del Contrato BNF - P Nº 175/2010, suscrito en fecha 31 de agosto de 2010, para la Adquisición de Útiles de Oficina, Formularios y Papeles para Imprenta para el Banco Nacional de Fomento, estableciendo un incremento del 20% (veinte por ciento) del monto total del ítem 22 **"FN 016 "Boleta Deposito Efectivo y Cheques BNF Casa Matriz y Sucursales" – Duplicado Químico, numerados"**, equivalente a Gs. 23.842.000.- (Guaraníes veintitrés millones ochocientos cuarenta y dos mil).

Las demás Cláusulas del Contrato BNF-P Nº 175/2010, suscrito en fecha 31 de agosto de 2010, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos. En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente documento, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

.....
VENDEDOR
mix S.A.

.....
COMPRADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
PRESIDENCIA
Asunción